

TESORERIA MUNICIPAL DE CONCEPCIÓN DEL ORO
ZACATECAS

Gobierno de
Concepción del Oro

FOLIO
0040

SE EXPIDE RENOVACION

R.F.C. MCO850101MC3

RECIBO DE PAGO No. 122-D

LICENCIA No. 07-00001

A NOMBRE DE: JOSE SALOMON CHAIREZ CRUZ

ESTADO CIVIL N1-ELIMINADO NACIONALIDAD 98 R.F.C. 14
DOMICILIO PARA NOTIFICACIONES GONZALEZ ORTEGA #10 N3-ELIMINADO

CLASE DE GIRO B A R
(ALMACÉN, DEPOSITO, EXPENDIO DE VINOS, BOTELLA CERRADA, RESTAURANT - BAR, ETC.)

UBICACION DEL ESTABLECIMIENTO N4-ELIMINADO 2

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO

"EL BAREZITO"

HORARIO

LUNES A SABADO DE: 10:00 A.M. A 24:00 HRS

DOMINGOS DE: 10:00 a.m. A 20:00 HRS

TESORERIA
MUNICIPAL
Concepción del Oro,
Zacatecas

OBSERVACIONES:

DEBE TRABAJAR DE ACUERDO AL GIRO REGISTRADO EN LA PRESENTE LICENCIA. SI SE DETECTA ALGUNA ANOMALÍA EL INSPECTOR DE ALCOHOLISMO APLICARA LA MULTA SEGÚN CORRESPONDA, ASÍ MISMO EL PROPIETARIO NO DEBE VENDERSELO A MENORES DE EDAD, MENOS DEJARLO QUE CONSUMAN, SI USTED LO PERMITE, SABRÁ QUE SE HACE ACREDITAR UNA MULTA INCLUSIVE A LA SUSPENSIÓN DE LA PRESENTE LICENCIA.

NOTA ACLARATORIA

"NO" SE AUTORIZARA TRANSFERENCIA

LA PRESENTE FUE AUTORIZADA, PARA QUE LA TRABAJE QUIEN LA SOLICITA, EN EL GIRO REGISTRADO, SI SE DETECTA QUE USTED LA TRASPASO A TERCERAS PERSONAS O ADMINISTRACION EN TURNO, NO SE HARA RESPONSABLE DE LA LICENCIA, SINO QUE SE SANCIONANDOLO POR TAL ACCION Y QUEDARA CANCELADA SU LICENCIA.

FIRMA DEL INTERESADO

VIGENCIA DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

48

FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el estado civil, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 2.- ELIMINADA la Nacionalidad, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 3.- ELIMINADO el RFC, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.
- 4.- ELIMINADO el domicilio particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal de conformidad con el Artículo 85 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas.